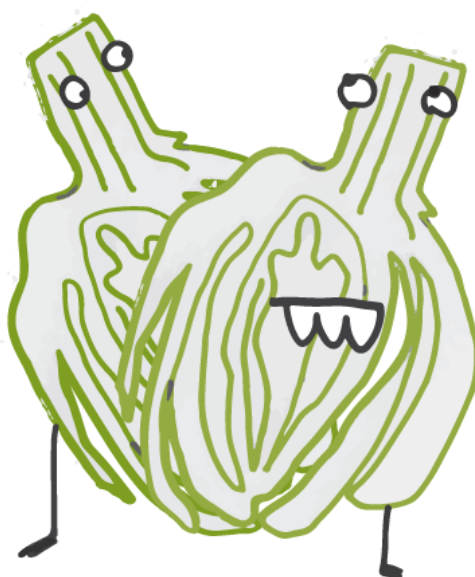


CHALLENGE

#LA COMIDA
NO SE TIIRA



**CHALLENGE CUANTIFICA TU
DESPERDICIO
2020**



espigoladors

¿Qué buscamos?

En numerosas ocasiones no somos conscientes de la cantidad de comida que tiramos diariamente en casa. Este Challenge propone observar y hacer un seguimiento de toda aquella comida que acaba en la basura de casa, y propone también que nos fijemos en los motivos que la llevan allí.

Para llevar a cabo el Challenge, se facilitará un documento en formato Excel (descargar en la página www.elmenjarnoesllenca.com) para recolectar los datos y unos indicadores para que los y las jóvenes puedan observar los residuos invisibles generados para producir los alimentos, y el impacto ambiental del desperdicio.

¡Cuando se haya hecho este estudio, será momento de buscar soluciones transformadoras! Por eso pedimos a los y las jóvenes que propongan soluciones innovadoras para reducir el desperdicio alimentario doméstico.

¿Qué propuestas se pueden presentar?

Se tiene que presentar un documento Word, de extensión libre, que reflexione sobre los impactos ambientales que provoca el desperdicio alimentario doméstico. Si las y los participantes creen que resulta ilustrativo, pueden adjuntar en el mismo documento los gráficos que se creen con el Excel de cuantificación del desperdicio.

El tono del documento puede ser personal o de investigador/a. Eso sí, todos tienen que acabar con una reflexión que presente una medida que podría ser implementada en las casas para reducir el desperdicio alimentario que se produce.

Los textos presentados tienen que ser originales e inéditos. De modo que no pueden haber estado publicados o presentados con anterioridad en otro medio o convocatoria.

Apuntar también que desde Espigoladors actuamos desde una perspectiva transformadora e inclusiva, promoviendo actuaciones y proyectos que busquen la transformación social de una manera participativa, inclusiva, crítica y empoderadora. Así, se quiere animar a niños/as y a jóvenes a adoptar este cambio de mirada y huir de los modelos de acción social más clásicos y asistencialistas, con el fin de fomentar alternativas innovadoras, sostenibles, solidarias y socialmente transformadoras.



espigoladors

¿Quién puede presentarse?

Los y las jóvenes de hasta 18 años que tengan ganas de participar en el Challenge.

Este Challenge está pensado para realizarse de manera individual. Pero si sois un grupo que ha cuantificado el desperdicio alimentario que se produce en cada una de las cases y queréis escribir una reflexión conjunta, también se puede presentar. El escrito tendrá que mostrar que la reflexión proviene de la observación de diversos gráficos y datos. No os olvidéis de indicar los nombres de todos y todas las participantes.

¿Cuándo pueden presentarse las fotografías e ilustraciones?

El período de presentación de las propuestas finaliza el **13 de diciembre de 2020**.

¿Cómo nos podemos presentar al Challenge?

Compartiendo vuestra propuesta a través del formulario que encontraréis en el web www.elmenjarnoesllenca.com

Compensación

Cada joven que participe en el Challenge recibirá por correo electrónico un documento con trucos sobre aprovechamiento alimentario como compensación de su participación en el Challenge. Este se enviará durante la semana posterior a la fecha de finalización del Challenge.

Compromisos

La participación en el Challenge #locomidanosetira es gratuita y podrá participar cualquier persona de acuerdo con los requisitos expuestos en estas bases. Una persona o un colectivo pueden presentar más de un proyecto.

Las personas participantes se comprometen a ceder gratuitamente los derechos de uso de los documentos a la Fundación Espigoladors en todo aquello relacionado con el desarrollo, difusión y promoción del Challenge, así como para ser utilizado como material de sensibilización dentro de este mismo contexto. En ningún caso será usado con una finalidad lucrativa. Los datos facilitados serán tratados con confidencialidad y solo en un contexto del Challenge #lacomidanosetira y en ningún caso se



espigoladors

facilitarán

a

terceros.

Disposiciones complementarias

La organización del Challenge se reserva el derecho a la difusión pública de este Challenge. La participación al Challenge implica la plena aceptación del contenido de estas bases.

La documentación enviada por parte de las personas participantes podrá ser utilizada libremente y sin ninguna licitación formal, temporal o territorial, con la finalidad de desarrollar la participación en el Challenge. Participando en esta convocatoria, los y las autoras de los cuentos ilustrados otorgan consentimiento inequívoco a la Fundación Espigoladors para que proceda, en cumplimiento de las finalidades expuestas anteriormente, al tratamiento de datos personales. Este consentimiento se extiende a la cesión de datos de acuerdo con la legislación aplicable.

En cualquier momento los participantes podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y, si procede, cancelación de los datos personales, comunicándolo por escrito e indicando todos sus datos personales a anna.cornudella@espigoladors.com. Las personas participantes responden de la veracidad de los datos y declaraciones que aporten o efectúen en cualquier momento. La falsedad de datos o el incumplimiento de las obligaciones dará lugar a la devolución del valor del soporte estimado por proyecto.

Las personas participantes quedan informadas que los datos personales relativos al nombre y edad podrán ser utilizadas en las publicaciones relativas al desarrollo del Premio y en las publicaciones y actividades de difusión del mismo, y lo autorizan.

A estos efectos, la Fundación Espigoladors supondrá que, en la comunicación de datos y cesión de imágenes, se cumplen los requerimientos establecidos en la normativa aplicable en materia de derecho de imagen, de propiedad intelectual, comercial e industrial y de protección de datos personales.

La organización tendrá potestad para resolver cualquier imprevisto no contemplado en estas bases.